

Podrán utilizarse denominaciones alternativas a las denominaciones basadas en la presente guía. No obstante, en cualquier caso las denominaciones elegidas deberán proporcionar información suficiente para garantizar que el preparado podrá manipularse sin peligro y que será posible adoptar las necesarias precauciones sanitarias y de seguridad en el lugar de trabajo.

Las familias se definen de la manera siguiente:

a) Sustancias inorgánicas u orgánicas cuyo elemento químico más característico que refleja sus propiedades es común. El nombre de la familia se deduce del nombre del elemento químico. Estas familias van numeradas como en el anexo I por el número atómico del elemento químico (001 a 103).

b) Sustancias orgánicas cuyo grupo funcional más característico que refleja sus propiedades es común.

El nombre de la familia se deduce del nombre del grupo funcional.

Estas familias van numeradas por el número convencional seleccionado en el anexo I (601 a 650).

En determinados casos se han añadido subfamilias que agrupan las sustancias que tienen características específicas comunes.

2. Establecimiento del nombre genérico.

Principios generales.

Para establecer el nombre genérico se utiliza el procedimiento general siguiente en dos etapas sucesivas:

a) La identificación de los grupos funcionales y de los elementos químicos presentes en la molécula.

b) La consideración de los grupos funcionales y elementos químicos más significativos.

Los grupos funcionales y los elementos identificativos tenidos en cuenta son los nombres de familia y subfamilia definidos en el apartado 3 siguiente cuya lista no es exhaustiva.

3. Distribución de las sustancias por familias y subfamilias.

Número de familia Anexo I del Reglamento de sustancias	Familias Subfamilias
001	Compuestos de hidrógeno. Hidruros.
002	Compuestos de helio.
003	Compuestos de litio.
004	Compuestos de berilio.
005	Compuestos de boro. Boranos. Boratos.
006	Compuestos de carbono. Carbamatos. Compuestos inorgánicos de carbono. Sales del ácido cianhídrico. Urea y derivados.

Número de familia Anexo I del Reglamento de sustancias	Familias Subfamilias
007	Compuestos de nitrógeno. Amonios cuaternarios. Compuestos ácidos de nitrógeno. Nitratos. Nitritos.
008	Compuestos de oxígeno.
009	Compuestos de flúor. Fluoruros inorgánicos.
010	Compuestos de neón.
011	Compuestos de sodio.
012	Compuestos de magnesio. Derivados organometálicos de magnesio.
013	Compuestos de aluminio. Derivados organometálicos de aluminio.
014	Compuestos de silicio. Silanos. Silicatos.
015	Compuestos de fósforo. Compuestos ácidos de fósforo. Compuestos de fosfonio. Ésteres fosfóricos. Fosfatos. Fosfitos. Fosforamidas y derivados.
016	Compuestos de azufre. Compuestos ácidos de azufre. Mercaptanos. Sulfatos. Sulfitos.
017	Compuestos de cloro. Cloratos. Percloratos.
018	Compuestos de argón.
019	Compuestos de potasio.
020	Compuestos de calcio.
021	Compuestos de escandio.
022	Compuestos de titanio.
023	Compuestos de vanadio.
024	Compuestos de cromo. Compuestos de cromo VI (cromatos).
025	Compuestos de manganeso.
026	Compuestos de hierro.
027	Compuestos de cobalto.
028	Compuestos de níquel.
029	Compuestos de cobre.
030	Compuestos de cinc. Derivados organometálicos de cinc.
031	Compuestos de galio.
032	Compuestos de germanio.
033	Compuestos de arsénico.
034	Compuestos de selenio.
035	Compuestos de bromo.

Número de familia Anexo I del Reglamento de sustancias	Familias Subfamilias	Número de familia Anexo I del Reglamento de sustancias	Familias Subfamilias
036	Compuestos de criptón.	091	Compuestos de protactinio.
037	Compuestos de rubidio.	092	Compuestos de uranio.
038	Compuestos de estroncio.	093	Compuestos de neptunio.
039	Compuestos de itrio.	094	Compuestos de plutonio.
040	Compuestos de circonio.	095	Compuestos de americio.
041	Compuestos de niobio.	096	Compuestos de curio.
042	Compuestos de molibdeno.	097	Compuestos de berkelio.
043	Compuestos de tecnecio.	098	Compuestos de californio.
044	Compuestos de rutenio.	099	Compuestos de einstenio.
045	Compuestos de rodio.	100	Compuestos de fermio.
046	Compuestos de paladio.	101	Compuestos de mendelevio.
047	Compuestos de plata.	102	Compuestos de nobelio.
048	Compuestos de cadmio.	103	Compuestos de laurencio.
049	Compuestos de indio.	601	Hidrocarburos.
050	Compuestos de estaño.		Hidrocarburos alifáticos.
	Derivados organometálicos de estaño.		Hidrocarburos aromáticos.
051	Compuestos de antimonio.		Hidrocarburos alicíclicos.
052	Compuestos de telurio.		Hidrocarburos policíclicos aromáticos (HAP).
053	Compuestos de yodo.		
054	Compuestos de xenón.		
055	Compuestos de cesio.		
056	Compuestos de bario.	602	Hidrocarburos halogenados (*).
057	Compuestos de lantano.		Hidrocarburos alifáticos halogenados (*).
058	Compuestos de cerio.		Hidrocarburos aromáticos halogenados (*).
059	Compuestos de praseodimio.		Hidrocarburos alicíclicos halogenados (*).
060	Compuestos de neodimio.		(*) Especifíquese según la familia correspondiente al halógeno.
061	Compuestos de promecio.		
062	Compuestos de samario.		
063	Compuestos de europio.	603	Alcoholes y derivados.
064	Compuestos de gadolinio.		Alcoholes alifáticos.
065	Compuestos de terbio.		Alcoholes aromáticos.
066	Compuestos de disprosio.		Alcoholes alicíclicos.
067	Compuestos de holmio.		Alcanolaminas.
068	Compuestos de erbio.		Derivados epoxídicos.
069	Compuestos de tulio.		Éteres.
070	Compuestos de iterbio.		Éteres de glicoles.
071	Compuestos de lutecio.		Glicoles y polioles.
072	Compuestos de hafnio.		
073	Compuestos de tántalo.		
074	Compuestos de volframio.		
075	Compuestos de renio.	604	Fenoles y derivados.
076	Compuestos de osmio.		Derivados halogenados (*) de fenoles.
077	Compuestos de iridio.		(*) Especifíquese según la familia correspondiente al halógeno.
078	Compuestos de platino.		
079	Compuestos de oro.		
080	Compuestos de mercurio.	605	Aldehídos y derivados.
	Derivados organometálicos de mercurio.		Aldehídos alifáticos.
081	Compuestos de talio.		Aldehídos aromáticos.
082	Compuestos de plomo.		Aldehídos alicíclicos.
	Derivados organometálicos de plomo.		Acetatos alifáticos.
083	Compuestos de bismuto.		Acetatos aromáticos.
084	Compuestos de polonio.		Acetatos alicíclicos.
085	Compuestos de astato.	606	Cetonas y derivados.
086	Compuestos de radón.		Cetonas alifáticas.
087	Compuestos de francio.		Cetonas aromáticas (*).
088	Compuestos de radio.		Cetonas alicíclicas.
089	Compuestos de actinio.		(*) Incluidas las quinonas.
090	Compuestos de torio.		

Número de familia Anexo I del Reglamento de sustancias	Familias Subfamilias	Número de familia Anexo I del Reglamento de sustancias	Familias Subfamilias
607	Ácidos orgánicos y derivados. Ácidos alifáticos. Ácidos alifáticos halogenados (*). Ácidos aromáticos. Ácidos aromáticos halogenados (*). Ácidos alicíclicos. Ácidos alicíclicos halogenados (*). Anhídridos de ácido alifático. Anhídridos de ácido alifático halogenado (*). Anhídridos de ácido aromático. Anhídridos de ácido aromático halogenado (*). Anhídridos de ácido alicíclico. Anhídridos de ácido alicíclico halogenado (*). Sales de ácido alifático. Sales de ácido alifático halogenado (*). Sales de ácido aromático. Sales de ácido aromático halogenado (*). Sales de ácido alicíclico. Sales de ácido alicíclico halogenado (*). Ésteres de ácido alifático. Ésteres de ácido alifático halogenado (*). Ésteres de ácido aromático. Ésteres de ácido aromático halogenado (*). Ésteres de ácido alicíclico. Ésteres de ácido alicíclico halogenado (*). Ésteres de éter de glicol. Acrilatos. Metacrilatos. Lactonas. Halogenuros de acilo. (*) Especifíquese según la familia correspondiente al halógeno.	648	Derivados complejos de la hulla. Extracto ácido. Extracto alcalino. Aceite de antraceno. Extracto de residuo de aceite de antraceno. Fracción de aceite de antraceno. Aceite carbólico. Extracto de residuo de aceite carbólico. Líquidos de hulla, extracción con líquido disolvente. Líquidos de hulla, solución de la extracción con líquido disolvente. Aceite de hulla. Alquitrán de hulla. Extracto de alquitrán de hulla. Residuos sólidos de alquitrán de hulla. Coque (alquitrán de hulla), bajo punto de ebullición, brea de alto punto de ebullición. Coque (alquitrán de hulla), brea de alto punto de ebullición. Coque (alquitrán de hulla), mezcla de hulla y brea de alto punto de ebullición. Benceno crudo. Fenoles crudos. Bases pirídicas. Bases destiladas. Fenoles destilados. Destilados. Destilados (hulla), primarios de la extracción con líquido disolvente. Destilados (hulla), hidrocraqueados de la extracción con disolvente. Destilados (hulla), extracción con disolvente. Destilados (hulla), fracción intermedia hidrocraqueada hidrogenada de la extracción con disolvente. Destilados (hulla), fracción intermedia hidrocraqueada de la extracción con disolvente. Extracto de residuo (hulla), alcalino de alquitrán de hulla de bajo punto de ebullición. Aceite ligero. Combustibles, gasóleo, extracción de hulla con disolvente, hidrocraqueada, hidrogenada. Combustibles, aviación, extracción de hulla con disolvente, hidrocraqueada, hidrogenada. Gasolina, extracción de hulla con disolvente, nafta hidrocraqueada. Productos tratados térmicamente. Aceite de antraceno fracción pesada. Redestilado de aceite de antraceno fracción pesada. Aceite ligero. Extracto de residuo de aceite ligero, alto punto de ebullición. Extracto de residuo de aceite ligero, punto medio de ebullición. Extracto de residuo de aceite ligero, bajo punto de ebullición. Redestilado de aceite ligero, alto punto de ebullición. Redestilado de aceite ligero, punto medio de ebullición. Redestilado de aceite ligero, bajo punto de ebullición.
608	Nitrilos y derivados.		
609	Nitrocompuestos.		
610	Cloronitrados compuestos.		
611	Azoxi y azoicos compuestos.		
612	Aminocompuestos. Aminas alifáticas y derivados. Aminas alicíclicas y derivados. Aminas aromáticas y derivados. Anilina y derivados. Bencidina y derivados.		
613	Bases heterocíclicas y derivados. Bencimidazol y derivados. Imidazol y derivados. Piretrínoides. Quinoleína y derivados. Triazina y derivados. Triazol y derivados.		
614	Glucósicos y alcaloides. Alcaloides y derivados. Glucósidos y derivados.		
615	Cianatos e isocianatos. Cianatos. Isocianatos.		
616	Amidas y derivados. Acetamida y derivados. Anilidas.		
617	Peróxidos orgánicos.		
647	Enzimas.		

Número de familia Anexo I del Reglamento de sustancias	Familias Subfamilias
	Aceite de metilnaftaleno. Extracto residuo de aceite de metilnaftaleno. Nafta (hulla), extracción con disolvente, hidrocraqueado. Aceite de naftaleno. Extracto residuo de aceite de naftaleno. Redestilado aceite de naftaleno. Brea. Redestilado brea. Residuo de brea. Residuo de brea, tratado térmicamente. Residuo de brea, oxidado. Productos de pirólisis. Redestilados. Residuos (hulla), extracciones en líquidos disolventes ácidos de alquitrán. Ácidos de alquitrán, baja temperatura. Ácidos de alquitrán, alto punto de ebullición. Ácidos de alquitrán, medio punto de ebullición. Aceite lavaje. Extracto residuo de aceite lavaje. Redestilado aceite lavaje.
649	Derivados complejos del petróleo. Petróleo bruto. Gas de petróleo. Nafta de bajo punto de ebullición. Nafta modificada de bajo punto de ebullición. Nafta de bajo punto de ebullición, craqueada catalíticamente. Nafta de bajo punto de ebullición, reformada catalíticamente. Nafta de bajo punto de ebullición, tratada por hidrógeno. Nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar. Queroseno de destilación directa. Queroseno, sin especificar. Gasóleo craqueado. Gasóleo, sin especificar. Fuelóleo pesado. Grasa. Aceite de base, sin especificar. Extracto aromático refinado. Extracto aromático destilado (tratado). Aceite de desaceitado de parafinas. Gachas de parafina. Vaselina.
650	Sustancias diversas. Utilícese no esta familia sino las familias o subfamilias anteriores.

4. Aplicación práctica: Tras haber comprobado si la sustancia pertenece a una o a varias de las familias o subfamilias de la lista, el nombre genérico puede establecerse de la siguiente manera:

4.1 Si el nombre de una familia o subfamilia es suficiente para caracterizar los elementos químicos o los grupos funcionales significativos, dicho nombre será el nombre genérico:

Ejemplos:

1,4 dihidroxibenceno

familia 604: fenoles y derivados
nombre genérico: derivado de fenol

Butanol

familia 603: alcoholes y derivados
subfamilia: alcoholes alifáticos
nombre genérico: alcohol alifático

2-isopropoxietanol

familia 603: alcoholes y derivados
subfamilia: éteres de glicol
nombre genérico: éter de glicol

Acrilato de metilo

familia 607: ácidos orgánicos y derivados
subfamilia: acrilatos
nombre genérico: acrilato

4.2 Si el nombre de una familia y de una subfamilia no es suficiente para caracterizar los elementos químicos o los grupos activos significativos, el nombre genérico será una combinación del nombre de varias familias o subfamilias:

Ejemplos:

Clorobenceno

familia 602: hidrocarburos halogenados
subfamilia: hidrocarburos aromáticos halogenados
familia 017: compuestos de cloro
nombre genérico: hidrocarburo aromático clorado

Ácido 2,3,6-triclorofenilacético

familia 607: ácidos orgánicos
subfamilia: hidrocarburos aromáticos halogenados
familia 017: compuestos de cloro
nombre genérico: ácido aromático clorado

1-cloro-1-nitropropano

familia 610: derivados cloronitrados
familia 601: hidrocarburos
subfamilia: hidrocarburos alifáticos
nombre genérico: hidrocarburo alifático cloronitrado

Ditiopirofosfato de tetrapropilo

familia 015: compuestos de fósforo
subfamilia: ésteres fosfóricos
familia 016: compuestos de azufre
nombre genérico: éster tiofosfórico

Nota: El nombre de familia o subfamilia para determinados elementos, en particular los metales, puede especificarse mediante los adjetivos inorgánico u orgánico.

Ejemplos:

Cloruro de mercurio

familia 080: compuestos de mercurio
nombre genérico: compuesto inorgánico de mercurio

Acetato de bario

familia 056: compuestos de bario
nombre genérico: compuesto orgánico de bario

Nitrito de etilo

familia 007: compuestos de nitrógeno
subfamilia: nitritos
nombre genérico: nitrito orgánico